



★ ★ ★ ★ ★
BANCO HONDUREÑO
PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA
BANHPROVI

GRO

INFORME ANUAL DE TRANSPARENCIA 2021



13 DE ENERO DE
2021

Contenido

| | |
|---|----------|
| I. RESUMEN EJECUTIVO | 3 |
| II. OBJETIVOS..... | 3 |
| III. LA GESTION DE RIESGO OPERATIVO EN BANHPROVI..... | 3 |
| IV. ACTIVIDADES DE MONITOREO UTILIZADAS PARA LA GESTION DE ESTE RIESGO..... | 3 |
| 1. Implementación de la estructura de los Coordinadores de Riesgo Operativo (CROs)..... | 3 |
| 2. Elaboración de Reportes de Seguimiento e Informes | 3 |
| 3. Matriz de Seguimiento a las Demandas en Contra y a Favor del BANHPROVI | 4 |
| 4. Revisión de los Procesos y Procedimientos Institucionales..... | 4 |
| 5. Matriz de Cumplimiento Normativo | 4 |
| 6. Eventos de Riesgo y Pérdidas | 4 |
| 8. Gestión de Riesgo Operativo..... | 5 |
| 9. Seguridad de la Información | 5 |
| 10. Seguimiento a los Acuerdos suscritos en los distintos Comités y Consejo Directivo..... | 5 |
| 11. Boletín Informativo | 6 |
| 12. Sobre la Gestión de Procesos de Negocio (Business Process Management- BPM) | 6 |

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras causas.

BANHPROVI con el propósito de dar cumplimiento a la Norma De Gestión Integral de Riesgos en su Artículo No. 27, a continuación, se presenta un resumen sobre los aspectos más relevantes de la gestión del riesgo operativo realizada durante el año 2021.

II. OBJETIVOS

- a) Observancia de la Norma para Riesgo Operativo según Circular CNBS No. 195/2011, Resolución SB No. 1321/02-08-2011 con el fin de favorecer la gestión de este tipo de riesgo.
- b) Identificar el riesgo como un proceso continuo el cual se dirige a reconocer y entender los riesgos existentes en cada operación efectuada dentro de la institución.
- c) Minimizar la probabilidad de incurrir en pérdidas provenientes de Riesgo Operativo, desarrollando el modelo de gestión y control acorde a las mejores prácticas internacionales.
- d) Determinar el cumplimiento de los lineamientos y políticas establecidas en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), los límites fijados y permitir disponer de los controles y correctivos necesarios.
- e) Proveer información de la gestión de riesgo operativo a los entes reguladores, contralores, Asamblea de Gobernadores, Consejo Directivo, División de Riesgos, ejecutivos y empleados de la institución.

III. LA GESTION DE RIESGO OPERATIVO EN BANHPROVI

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda basa su gestión de riesgo operativo en el conjunto de documentos y herramientas que le permiten la identificación, medición, control y mitigar este riesgo.

IV. ACTIVIDADES DE MONITOREO UTILIZADAS PARA LA GESTION DE ESTE RIESGO

1. Implementación de la estructura de los Coordinadores de Riesgo Operativo (CROs)

Se ha continuado con la gestión de este riesgo a través de los Coordinadores de Riesgo Operativo (CROs), para lo cual en 2021 se amplió la estructura a 26 coordinadores en total, en vista de la nueva estructura organizacional del banco y a las nuevas operaciones que se brindan.

2. Elaboración de Reportes de Seguimiento e Informes

Se han elaborado documentos de Elegibilidad Anual, reporte semanal sobre la utilización de los Límites de Exposición semestrales asignados a cada Intermediario Financiero, informe sobre la Concentración de la Cartera de Créditos e Inversiones, informe Trimestral de Elegibilidad de los Intermediarios Financieros, reportes de flujo de caja proyectados y sus variaciones, evaluaciones cualitativas y cuantitativas de los intermediarios financieros, opiniones técnicas sobre los productos y servicios, opiniones técnicas sobre los fideicomisos, informes de riesgo legal, riesgo fiduciario, riesgo tecnológico, cumplimiento normativa, seguimiento a los hallazgos determinados por la CNBS, Auditoría Externa e Interna, entre otros.

También se han elaborado en forma bimensual los informes descriptivos de la Gestión de Riesgo Operativo. Dichos informes contienen principalmente las actividades, procesos, reportes o controles más importantes sobre riesgo operativo realizados por cada área funcional del BANHPROVI.

3. Matriz de Seguimiento a las Demandas en Contra y a Favor del BANHPROVI

El BANHPROVI da seguimiento de manera mensual a las demandas en contra y a favor de la institución, además se da cumplimiento a lo establecido en la Circular SBO No. 1/2018 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros referente a subir al capturador de riesgo operacional la información contenida en dicha matriz en tiempo y forma.

Se encuentra en funcionamiento el área de Recuperaciones y el Comité de Mora para Banca de Primer Piso y Segundo Piso, y a través de la Sección de Recuperaciones se han desarrollado diferentes actividades con el objetivo de mejorar el índice de mora, por lo que se han presentado durante este año un total de 196 demandas en materia Civil, dos (2) acciones ante los juzgados de Privación de Dominio, y tres (3) denuncias ante el Ministerio Público, casos que corresponden a Banca de Primer y Segundo Piso.

Adicionalmente en diciembre de 2021, se presentó ante el Juzgado de Letras de lo Civil de Francisco Morazán, para la ejecución del bien inmueble que garantiza las obligaciones que mantiene una Microfinanciera con el BANHPROVI.

Así mismo se han diseñado matrices de seguimiento al riesgo legal, con las cuales se busca identificar de manera oportuna aquellas fallas o incumplimientos que se estén generando y así tomar las medidas correctivas y la toma de decisiones oportunas, y de forma mensual se elabora informe sobre Riesgo Legal con el objetivo de evaluar y detectar incumplimientos en el momento oportuno, para evitar que los mismos produzcan eventos de pérdida materializados.

4. Revisión de los Procesos y Procedimientos Institucionales

Para el 2021 la División de Riesgo continuó llevando a cabo la revisión, actualización y levantamiento de los procesos y procedimientos institucionales por área, esta actividad es desarrollada por personal de la Sección de Organización y Métodos, quienes llevan a cabo el trabajo de campo con el acompañamiento directo de los dueños de los distintos procedimientos que actualmente se realizan en cada división, departamento y unidad.

En este año el Consejo Directivo aprobó los Manuales de Procesos de la Presidencia Ejecutiva, Gerencia de Banca de Primer Piso, Gerencia Banca de Segundo Piso, Gerencia de Otros Servicios Bancarios, Departamento Jurídico, Unidad de Cumplimiento, Departamento de Tecnología, Sección de Control Interno, Sección de Pagaduría, Sección de Salud y Seguridad Ocupacional y División de Operaciones, los cuales suman 194 procesos y procedimientos e incluyen los flujogramas de procesos.

5. Matriz de Cumplimiento Normativo

Se ha implementado una matriz de cumplimiento normativo la cual se remite de forma mensual a las distintas áreas para que den cumplimiento en tiempo y forma a los requerimientos ahí establecidos.

6. Eventos de Riesgo y Pérdidas

Se cuenta con la Actualización del Manual de Procedimiento para el Registro de Eventos de Riesgos y Eventos de Pérdida, adicionalmente se tiene la cuenta de correo electrónico eventos.riesgos@banhprovi.gob.hn y una cuenta contable para el registro de los eventos de pérdida, con el fin de que cada funcionario o empleado que detecte un evento de riesgo el mismo sea reportado al CROs de su área, esta a su vez consolide de forma mensual en el formato de reporte establecido y notifique a la División de Riesgos.

7. Plan de Continuidad del Negocio y Plan de Recuperación ante Desastres:

El Consejo Directivo aprobó la adjudicación del Concurso Privado No. 06-2021 a la empresa Irías y Asociados, S. de R. L., para que realice la Consultoría para el Diagnóstico, Elaboración e Implantación del Plan de Continuidad de Negocios (BCP) y el Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) del BANHPROVI, para mitigar los efectos de incidentes naturales, tecnológicos, humanos, pandemias u otros, que pongan en riesgo la continuidad en las operaciones del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI).

8. Gestión de Riesgo Operativo

En cuanto a la gestión de Riesgo Operativo también se continuo con las actividades desarrolladas por el Oficial de Riesgo Operativo en cuanto a la realizar el diagnostico de cada una de las Divisiones, Departamento y Unidades del BANHPROVI.

La Gestión de Riesgo Operativo encaminada a la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación del Riesgo Operativo ha desarrollado actividades en el año 2021 basadas principalmente en realizar el diagnóstico de las áreas siguientes del BANHPROVI:

1. División de Administración
2. Se elaboró y aprobó la matriz de Riesgos Integrales de los Fideicomisos que administra el Banco.
3. Se elaboro la matriz de riesgo operativo de la División de Servicios de Transacciones Electrónicas.
4. Se elaboro la matriz de riesgo operativo de la División de Administración de Fondos de Garantías.

9. Seguridad de la Información

Durante este año se implementaron las recomendaciones establecidas en la Consultoría sobre las Vulnerabilidades efectuada en el 2020, estableciéndose controles efectivos para impedir ataques o acciones maliciosas de personal externo e interno.

Se realizó el cambio del antivirus SOPHOS, el cual nos permite encriptar más de 240 computadoras y además cumplir con las recomendaciones establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). También fue aprobado el Manual de Procesos de la Unidad de Seguridad Informática, mismo que contiene 11 procedimientos y flujogramas del área.

Se creó el servidor WSUS con el fin de centralizar las actualizaciones de los equipos de los empleados, se han elaborado y presentado diferentes informes ejecutivos.

Se desarrollo la consultoría sobre la Evaluación a la Plataforma Tecnológica y del Personal de la Sección de Informática y Seguridad Informática del Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI), la cual identifico hallazgos en cada una de las áreas del Banco, por lo que se elaborarán los planes de acción por área para la implementación de las recomendaciones establecidas.

10. Seguimiento a los Acuerdos suscritos en los distintos Comités y Consejo Directivo.

La División de Riesgos de forma periódica da seguimiento a las distintas Divisiones, Departamento y Unidades en cuanto a los acuerdos suscritos a través de los distintos comités del BANHPROVI, para lo cual se tienen implementadas las matrices a los acuerdos establecidos en los comités donde el Jefe de la División de Riesgos ocupa el cargo de Secretario del Comité, siendo estos los siguientes:

- Comité de Riesgos y Cumplimiento
- Comité de Gobierno Corporativo

- Comité de Control Interno

Así mismo, se da seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos mediante resoluciones por el Consejo Directivo, también se da seguimiento de forma trimestral a los distintos comités establecidos para las Bancas de Segundo y Primer Piso y se han realizado las evaluaciones al funcionamiento del Gobierno Corporativo de forma semestral.

11. Boletín Informativo

La División de Riesgos ha continuado con la elaboración y difusión a todo el personal de la institución de un boletín informativo forma mensual, el cual tiene como objetivo apoyar la cultura de gestión de riesgos en el BANHPROVI, educación financiera, con lo que se pretende auto capacitar a los empleados en cuanto a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la institución, el boletín se remite de la cuenta de correo denominada boletín.riesgos@banhprovi.gob.hn, asimismo, se emiten las capsulas sobre educación financiera.

12. Sobre la Gestión de Procesos de Negocio (Business Process Management- BPM)

En cuando al Proyecto del Business Process Management (BPM) se finalizó su implantación y desarrollo por lo que de aquí en adelante se espera que las áreas involucradas realicen pruebas que permitan hacer ajustes a los procesos y se comiencen a utilizar, además se desarrolló un Webinar de socialización de los procesos de empleados y funcionarios.

13. Nuevos Contratos de Intermediación de Recursos entre las Instituciones Financieras Intermediarias y el BANHPROVI.

El Consejo Directivo aprobó las reformas en los modelos de Contratos de Intermediación de Recursos del Banco a celebrarse con los distintos Intermediarios Financieros Regulados y No Reguladas, actualmente solamente 18 están pendientes de ser firmados por los representantes legales de la IFI, y 4 contratos fueron revisados por el Departamento Jurídico y en trámite de firma de los Representantes Legales de las IFI, sin embargo, como consecuencia para las IFIS que no han firmado el nuevo modelo de contrato el Consejo Directivo los calificó como Inelegibles para intermediar fondos del BANHPROVI mientras tanto no se firme este documento legal.